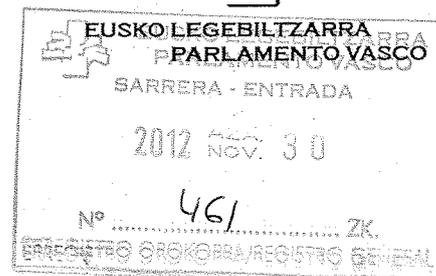
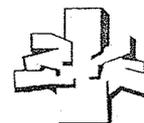




GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTAS VASCOS
EUSKAL SOZIALISTAK LEGEBILTZAR-TALDEA



A LA MESA DEL PARLAMENTO VASCO

José Antonio Pastor Garrido, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialistas Vascos, acogiéndose al vigente Reglamento de la Cámara, presenta el siguiente ESCRITO en relación al contrato de suministro de 100 tablets para su integración en el sistema de oficina móvil del Parlamento Vasco.

JUSTIFICACIÓN

A través de los medios de comunicación hemos conocido que parlamentarios/as de algunos grupos han expresado su intención de no utilizar parte de la oficina móvil que el Parlamento estaba procediendo a adquirir.

A nuestro juicio, no tiene sentido que en julio la Mesa decida que se van a adquirir 100 dispositivos; que en noviembre se inicie el procedimiento por la Mesa saliente; que en el mismo mes de noviembre la Mesa entrante se ratifique en el acuerdo con un único voto en contra y que, aún sin terminar el mes, parlamentarios/as de grupos con representación en esa Mesa, trasladen ante la prensa que no van a hacer uso de lo que se va a comprar con dinero de los ciudadanos.

Ante la evidencia de que se va a proceder a un gasto que, en la práctica, se va a convertir en despilfarro por no advertir de las intenciones particulares de cada parlamentario, el Grupo Socialista considera que se **debe proceder a la paralización de este concurso y a la revisión de la oficina móvil, adecuándolo a las necesidades reales del ejercicio de la representación parlamentaria.**

Nuestras decisiones deben responder a criterios de eficacia y eficiencia, y debemos explicarlas con claridad. Si hemos sido capaces de ahorrar hasta un 46 por ciento en

gastos de telecomunicaciones en un solo año, debemos explicarlo. Y si es necesario realizar un gasto en algo que puede mejorar el trabajo de los parlamentarios, también hay que explicarlo. Y si realmente no es necesario porque los parlamentarios hacemos uso de nuestros dispositivos personales para realizar ese trabajo, será necesario aclararlo, pero no realizar ese gasto innecesario.

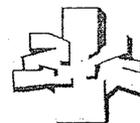
En Vitoria-Gasteiz, a 30 de Noviembre de 2012.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Fdo.: José Antonio Pastor Garrido
Portavoz



GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTAS VASCOS
EUSKAL SOZIALISTAK LEGEBILTZAR-TALDEA



A LA MESA DEL PARLAMENTO VASCO

José Antonio Pastor Garrido, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialistas Vascos, acogido al vigente Reglamento de la Cámara, presenta el siguiente ESCRITO en relación a la **adopción de medidas de transparencia y accesibilidad**.

JUSTIFICACIÓN

Recientemente se ha suscitado un debate público en relación a los dispositivos de la oficina móvil parlamentaria. En gran medida, parte de la responsabilidad sobre lo ocurrido responde a una carencia histórica de este Parlamento, como es la falta de transparencia en torno a los presupuestos de la Cámara.

La voluntad de los socialistas vascos, a través de su representante en la Mesa, era la de realizar un análisis en relación al área económica y la transparencia, para compartirlo con el órgano rector, de forma colegiada, tal y como es habitual. Sin embargo, el debate mediático en torno a la oficina móvil y las dificultades expresadas por los informadores y ciudadanía, en general, para obtener datos en torno a los presupuestos de la Cámara, hacen necesario que se adopten medidas inmediatas de fomento de transparencia y accesibilidad.

Los asuntos económicos internos del parlamento deben contar con mayores dosis de transparencia, que eviten la creación de sospechas infundadas.

En este sentido, es por lo que solicitamos que la Mesa del Parlamento Vasco adopte las medidas necesarias para, entre otras:

- Habilitación en la web de un espacio específico y de acceso directo de los presupuestos de la Cámara del año en vigor, así como los de al menos los cinco precedentes.
- Habilitación en la web, junto a los presupuestos, de los datos de ejecución presupuestaria mes a mes y por cada área.
- Habilitación en la web, o referencia para redirigirse, de los presupuestos y grado de ejecución presupuestaria mensual del Ararteko, al ser institución que recibe directamente sus presupuestos desde aportación del Parlamento.
- Habilitación en la web de un espacio específico y de acceso directo del perfil del contratante (a través de banner visible).

- Habilitación en la web de un espacio específico y de acceso directo de los concursos para adquirir cualquier tipo de bienes o realizar obras (a través de banner visible).
- Habilitación en la web desde un espacio específico y de acceso directo las oposiciones o convocatorias para bolsas de trabajo del Parlamento, del Ararteko y del TVCP, al ser instituciones de designación directa de la Cámara, así como enlaces a otras convocatorias públicas de empleo de instituciones de la CAPV (a través de banner visible).

En Vitoria-Gasteiz, a 30 de Noviembre de 2012.



Fdo.: José Antonio Pastor Garrido
Portavoz